

Desconocimiento e incesante crecimiento del mercado de las auditorías energéticas

El 5 de diciembre de 2015 acabó el plazo marcado por la Directiva 2012/27/UE de Eficiencia Energética, que obliga a que las grandes empresas (más de 250 trabajadores y una facturación superior a los 50 millones) hayan realizado una auditoría energética o tengan implantado un Sistema de Gestión Energética. Este reportaje ofrece varias orientaciones sobre la situación de este mercado a partir de la visión de varias asociaciones del sector.

El 5 de diciembre de 2015 es una fecha importante marcada en el calendario del sector debido a que la Directiva 2012/27/UE de Eficiencia Energética establece una serie de obligaciones en lo relativo a la realización de auditorías energéticas. Ese día es la fecha límite en la que se cumple el plazo para que las empresas no pymes (más de 250 trabajadores y una facturación superior a los 50 millones) hayan realizado una auditoría energética o tengan implantado un Sistema de Gestión Energética. Quedan fuera de esta iniciativa las empresas catalogadas como pymes o micropymes.

Como han señalado desde la asociación **A3e** (Asociación de Empresas de Eficiencia Energética), el retraso de más 16 meses en la transposición de la Directiva está creando mucha confusión en el sector y generando muchas incertidumbres. Para aportar algo más de claridad en la evolución de este sector, hemos recabado el punto de vista de varias entidades.

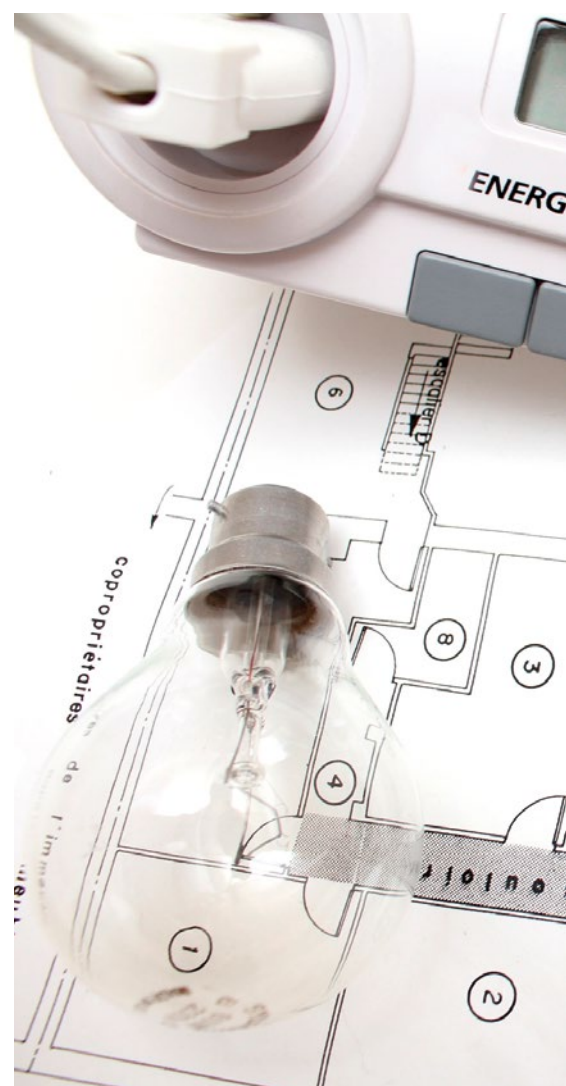
Elena González, gerente de **ANESE** (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos), recuerda que para estas grandes empresas, con más de 250 empleados y un volumen de negocio mayor de 50 millones de

euros), "será obligatorio que se sometan a una auditoría energética y que, además, repitan el proceso cada cuatro años"; para que esta regulación tenga efecto, "debe ser transpuesta a la legislación española y este punto aún está pendiente".

Por su parte, **AVAESEN** (Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía), añade que "uno de los aspectos importantes para la realización de las auditorías es la figura del Auditor Energético que, como requisito técnico, deberá tener la cualificación profesional correspondiente; no obstante, no se sabe todavía quién tendrá el certificado de auditor".

Antonio López-Nava, gerente de **A3e**, revela que esa obligación para las empresas todavía no es efectiva. "Paradójicamente, el Gobierno español sí que ha publicado las sanciones por incumplir los plazos, que alcanzan los 60.000 euros. Esta incertidumbre está creando un creciente malestar en las grandes empresas, que no saben a qué atenerse", resalta.

FENAGE (Federación Nacional de Gestores Energéticos) coincide con lo expuesto anteriormente, ya que en el plano operativo real, "a fecha de hoy todavía no existe un procedimiento claro sobre las actuaciones a reali-



Las auditorías energéticas definen el futuro de las empresas



que llevará a una mejora de la competitividad de las empresas obligadas a la realización de la misma y a mover el mercado de las empresas afines al sector energético". Las compañías estarán obligadas a cumplir con las exigencias o recomendaciones de los profesionales y hacer efectivos sus compromisos de ahorro y eficiencia.

Volumen de negocio de las auditorías energéticas

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha estimado que unas 3.800 empresas en España tendrán que realizar auditorías energéticas, lo que supone un volumen de mercado aproximado de 158 millones de euros. En ese sentido, ANESE sostiene que estas cifras son difíciles de valorar, "porque realmente todavía no se ha transpuesto la Directiva y, por tanto, no sabemos el alcance real de las medidas".

Por su parte, A3e llevó cabo en 2014 un Estudio de Impacto de la Directiva que calculó un volumen de negocio que oscilaba entre los 200 millones de euros, en caso de que se realizase una transposición de acuerdo al espíritu de la Directiva, y 68 millones de euros en caso de una transposición "descarada" o menos rigurosa, "que es lo que parece que va a pasar".

Por tanto, continúan, "podríamos decir que coincide bastante con el que ha realizado el Ministerio. Igualmente ambos estudios estiman en unos 1.000 millones de euros los ahorros energéticos que se derivarían de la implantación de medidas contempla-

zar", detalla Luis M^a Sánchez, responsable de Asesoría Técnica. Exponen que el objetivo que busca la Directiva y, lógicamente, sus transposiciones cuando sean efectivas, es la reducción de la demanda energética y la reducción de las emisiones de CO₂, "lo



- ◀ Uno de los sectores donde más está afectando el ámbito de las auditorías energéticas es el industrial, debido a que la reducción de costes energéticos es una necesidad para ser competitivos.

das en las auditorías. Por otro lado, cabría esperar un efecto multiplicador en el resto del tejido empresarial (pymes), no contemplado en ninguno de los estudios, pero que sin duda sería muy importante”.

El representante de FENAGE piensa también que “las cifras son difíciles de cuantificar”, pero insisten en el potencial de ahorro y en el negocio derivado a corto, medio y largo plazo. “Es fundamental transmitir que los ahorros no van a venir por auditar empresas, sino por llevar a cabo las mejoras recomendadas”, subrayan.

El punto de partida de las empresas en el campo de la eficiencia “deja mucho que desear y todavía es habitual encontrarse con situaciones “sorprendentes”, donde lo habitual es seguir escuchando **“Llevamos funcionando así desde hace 30 años”**.

Por ello, el abanico de negocio que se abre para los gestores energéticos es importante, “pero sabemos que el resultado para nuestros futuros clientes será mucho más interesante”. Consideran asimismo que la gestión energética pasa por un control continuo y una supervisión de todos los procesos consumidores de energía, así como por impulsar un cambio en la forma de utilizar la energía.

Desde AVAESSEN opinan que la aplicación de esta normativa incrementará el volumen de trabajo para las empresas de servicios energéticos (ESE's), “ya que se establecerán me-

didias de ahorro energético en instalaciones de las empresas que realicen las auditorías energéticas”. Este Real Decreto dinamizará a los sectores implicados en la eficiencia energética, como son los auditores energéticos y los proveedores de servicios energéticos.

Mayor impacto en industria y servicios

En relación con los sectores más afectados, la asociación A3e menciona el estudio de impacto del Ministerio de Industria, que calcula que se realizarían 23.400 auditorías energéticas: el 20% se efectuarán en la industria; el 5%, en la construcción; el 15%, en establecimientos comerciales; y el 60%, en el resto de empresas de servicios. “Pero el impacto verdaderamente importante que debe propiciar es concienciar a las empresas –no sólo las grandes– de que existen grandes oportunidades de ahorro y que deben gestionar mejor su energía, porque las inversiones en eficiencia energética son muy rentables y la reducción de costes energéticos no será una alternativa en el futuro, sino una necesidad para ser competitivos”. Desde su punto de vista, ANESE señala que el mayor impacto en el campo de las auditorías recaerá sobre todo en las industrias, “ya que generan un volumen de negocio mayor, aunque no se pueden descartar los grandes grupos comerciales”.

“Debemos entender la eficiencia energética como un proceso de mejora continua”.

A3E



Gráfico cedido por AVAESSEN que muestra el coste de las auditorías energéticas por sectores (fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y El Economista). ▶

SERVICIO	NÚMERO DE GRANDES EMPRESAS	NÚMERO DE LOCALES	Nº DE ESTABLECIMIENTOS DONDE SE HACEN LAS AUDITORIAS	COSTE UNITARIO DE LA AUDITORIA (€)	COSTE DE LAS AUDITORIAS (€)
Industria	931	5,813	4,650	18,700	84,491,423
Construcción	192	1,474	1,179	10,200	12,025,800
Comercio	689	4,170	3,336	6,000	20,016,000
Resto de servicios	1,970	15,829	14,246	2,915	41,527,090
Total	3,782	27,286	23,411	-	158,360,014

Fuente: Minetur. elEconomista

Por su parte, el representante de AVAESSEN cree que la mayoría de grandes empresas son industrias, "por lo que este sector tendrá un mayor peso a la hora de realizar las auditorías. No obstante, en la Comunidad Valenciana es muy importante el sector turístico y el sector comercial, de ahí que estos ámbitos también tendrán peso a la hora de realizar dichas auditorías".

Al ser el perfil afectado el de empresas con más de 250 empleados, las grandes cadenas hoteleras o comerciales y la mediana y gran industria son las que deben absorber la gran parte de la revolución energética que está por llegar, según FENAGE. Además de la mejora de la competitividad que implicarán estos procesos, "otra derivada importante que puede desarrollarse bajo esta aplicación es el propio desarrollo del sector de las empresas instaladoras o fabricantes de equipos y soluciones. Al final, la eficiencia energética es una cadena que arrastra a muchas empresas, desde ingenierías hasta empresas de regulación y control, pasando por gestores energéticos o instaladores de cualquier rama", detallan desde la federación.

Mucho camino por recorrer

La fecha del 5 de diciembre se habrá cumplido cuando se publique esta edición. AVAESSEN calcula que a finales de octubre ya habrá realizado la auditoría energética no más de un 10% de empresas, "a pesar de que las grandes compañías están sensi-

bilizadas con ahorrar costes energéticos; pero al no poder conocer el contenido del decreto, las empresas están a la espera para que se concrete y poder seguir las particularidades que establezca el real decreto", añaden.

Desde A3e comentan que, en general, un elevado porcentaje de empresas que utilizan la energía de forma intensiva (industria, hoteles, hospitales, etc.) han realizado algún tipo de estudio energético y aplicado medidas de ahorro. "No obstante, esto no quiere decir que ya no deban seguir haciendo cosas. Debemos entender la eficiencia energética como un proceso de mejora continua e incorporarla a la gestión general de la empresa. Por el contrario, todavía hay mucha gran empresa, y aún más pymes, que apenas han hecho nunca nada en materia de eficiencia energética y, probablemente, muchas de ellas a día de hoy desconozcan la obligación que se les viene encima".

En este sentido, desde A3e han lanzado la campaña "Sinlamentos" para informar de las obligaciones derivadas de la Directiva de Eficiencia Energética, promover auditorías de calidad y no verse sorprendidos por esta regulación.

En la Federación Nacional de Gestores Energéticos opinan que el concepto de auditoría está desfasado y tiene mala fama; en segundo lugar, "la gente se piensa que por hacer una auditoría ya estamos ahorrando y no es verdad. Lo que verdaderamente

“Uno de los aspectos importantes es la figura del Auditor Energético”.
AVAESSEN





◀ Segundos estudios de la asociación A3e y el Ministerio de Industria estiman en unos 1.000 millones de euros los ahorros energéticos que se derivarían de la implantación de medidas contempladas en las auditorías. Sin contar el efecto multiplicador en el resto del tejido empresarial (pymes), no contemplado en estos estudios, y "que sería muy importante".

ahorra es implantar las medidas y establecer una estrategia adecuada para llevarlas a cabo". La entidad considera tan importante este aspecto que han desarrollado una herramienta para que el profesional y su cliente "puedan hablar el mismo idioma y entenderse entre lo que uno quiere y desea, y realmente se puede llevar a cabo"; se trata de la plataforma **e2knowhow**, que permite a un gestor energético, o profesional afín al mundo energético, realizar una "fotografía" rápida y concreta de su cliente, compararla con entidades similares y establecer una estrategia de implantación basada exclusivamente en ahorros energéticos y/o económicos. Hablando sobre la concienciación en este ámbito, en ANESE tienen constancia de que existen empresas que han adelantado a la transposición de la Directiva y están empezando a realizar auditorías energéticas. Pero van más allá y consideran que la eficiencia energética no debería tratarse como una obligación, sino como un tema de compromiso por parte de la sociedad, que abarca la sostenibilidad y el medio ambiente. Además, "facilita la identificación de medidas que permiten la optimización de uso de la energía y, por tanto, optimiza los costes".

Dificultades para implantar la auditoría energética

Las asociaciones A3e y AVAESSEN coinciden en que el elevado grado de desconocimiento, tanto del real decreto como de los distintos servicios que se ofrecen bajo el término de "auditoría energética", es uno de los principales obstáculos para su implantación. "Sigue habiendo cierta desconfianza por parte de las empresas sobre la utilidad real de estos estudios; es muy importante que la auditoría energética esté realizada por empresas con técnicos bien formados y con experiencia".

Mientras que ANESE no percibe dificultades en este ámbito, FENAGE cree que los problemas son varios, "ya que al no existir una obligación real, las empresas esperan hasta el último momento para ejecutar las auditorías o diagnósticos; sin embargo, luego siempre se esperan grandes resultados y, generalmente, sin necesidades de inversión".

"La clave del mercado de la eficiencia son los compromisos", continúan desde la Federación. Nadie quiere asumir compromisos a medio y largo plazo y, por ello, en muchas ocasiones se ven acciones que no han sido las más adecuadas pa-

"El mayor impacto en el campo de las auditorías recaerá sobre todo en las industrias".

ANESE



“La gente se piensa que por hacer una auditoría ya estamos ahorrando y no es verdad”.
FENAGE



Puntos fundamentales de la auditoría energética

- Ámbito regulado por Directiva 2012/27/UE de Eficiencia Energética.
- Obligatoria para empresas no pymes: más de 250 trabajadores y facturación superior a los 50 millones de euros.
- España: retraso de más 16 meses en la transposición de la Directiva europea.
- Unas 3.800 empresas en España tendrán que realizar auditorías energéticas, según cálculos del Ministerio de Industria.
- Volumen de mercado aproximado de entre 158 y 200 millones de euros.
- Estimación de 1.000 millones de euros de ahorros energéticos que se derivarían de la implantación de medidas contempladas en las auditorías.
- Estudio de impacto del Ministerio de Industria: se realizarían 23.400 auditorías energéticas:
 - Industria: 20%
 - Establecimientos comerciales: 15%
 - Construcción: 5%
 - Resto de empresas de servicios: 60%.

ra los problemas existentes. Tanto empresas como profesionales deben tener un punto de partida común, “que pasa por cambiar la mentalidad del corto plazo y pensar en los beneficios a medio y largo plazo y por utilizar el sentido común, alejándose de modas y burbujas interesadas”, subraya Luis M^a Sánchez, de FENAGE.

Impulso para las energías renovables

Preguntamos a estas entidades si este tipo de actuaciones supondrán un impulso para las energías renovables. Elena González, de ANESE, sostiene que sí, pero no sólo para estas energías alternativas, sino “sobre todo para el mercado de los servicios energéticos, ya que este mercado es una pieza fundamental para el desarrollo de medidas de eficiencia energética y, por tanto, lograr los ahorros necesarios de forma garantizada en un contrato con el cliente”.

“Por supuesto. Una gran parte de los proyectos de eficiencia energética están ligados a fuentes de energía renovable. Podríamos decir que son dos caras de una misma moneda”, opina Antonio López-Nava, de A3E.

Para AVAENSEN, una de las ventajas de realizar una auditoría energética es analizar la posibilidad de una diversificación de las fuentes energéticas, incluyendo la optimización por cambio de combustible y, por supuesto, la inclusión de energías renovables. “No obstante, sigue existiendo el problema del marco regulatorio actual que desincentiva el autoconsumo”.

En FENAGE también creen en la extensión de las energías limpias. Pero resaltan que “la utilización de las renovables dentro del mundo industrial está lejos de llegar a un punto “interesante” como para convertirse en un negocio atractivo”. Según su representante, existen cientos de procesos donde cualquier energía renovable podría aportar algo, y más aún cuando existen todavía muchas industrias que utilizan gasóleo para sus procesos o que su fuente principal es la electricidad. “Otro gran reto que tenemos por delante es profundizar y desarrollar soluciones híbridas que permitan integrar de manera sostenible las energías renovables, generando un abanico de soluciones replicables”, para trasladar todos esos beneficios a las empresas. ■